

(Y)BASES DEL CONCURSO DE VÍDEOS ¡ YO SOY ON!

FINALIDAD DE LA PROMOCIÓN. La finalidad del concurso es la promoción de ONHOTELS GROUP S.L.U mediante la creación de un concurso de vídeos en el que los usuarios compartan sus mejores vídeos mencionando la frase ' Yo soy ON'. Esta promoción se celebrará en todo el territorio nacional y, por tanto en más de una Comunidad Autónoma, desde el 10 de julio al 16 de septiembre de 2.018. El Fallo del concurso será el 20/09/2018.

EMPRESA ORGANIZADORA. El organizador de la promoción es ONHOTELS GROUP S.L.U. A ésta entidad deberán dirigirse todas las comunicaciones y notificaciones relativas al desarrollo de la misma.

RESPONSABILIDAD DEL ORGANIZADOR.

1. Participación a través de Internet: ONHOTELS GROUP S.L.U excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de las redes de telecomunicaciones.

La página de Facebook de ONHOTELS GROUP S.L.U pueden contener vínculos a otros sitios Web. ONHOTELS GROUP S.L.U no será responsable de la disponibilidad, ni por el contenido, la publicidad, los productos u otros materiales puestos a disposición en o desde estos sitios Web.

ONHOTELS GROUP S.L.U no será responsable por pérdidas o daños causados a los participantes en relación al uso de cualquier contenido, producto o servicio puesto a disposición en estos sitios Web externos.

El material será utilizado exclusivamente con fines legítimos. La información facilitada en el sitio Web no contendrá ningún material y/o declaración que viole o infrinja de cualquier modo los derechos de terceros participantes. Queda terminantemente prohibido cualquier tipo de contenido ilegal, amenazas, difamaciones, que constituyan un atentado contra la privacidad, y en general cualquier contenido vulgar, obsceno, indecentes o que impliquen responsabilidad criminal o civil o infrinjan cualquier disposición legal. ONHOTELS GROUP S.L.U no será responsable de la exactitud o de la fiabilidad de cualquier opinión, consejo, declaración o contenido incluido por los participantes en la página Web, que no cumpla con estas condiciones. La información que no cumpla con estas previsiones será eliminada sin previa notificación.

2. Modificaciones y/o anexos: ONHOTELS GROUP S.L.U se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, y se comuniquen a éstos debidamente.

3. ONHOTELS GROUP S.L.U no será responsable de los retrasos, pérdidas, o deterioros en los envíos que puedan tener lugar, por causas que no le sean imputables. El organizador tampoco responderá de los casos de fuerza mayor (tales como huelgas, etc.) que pudieran impedir al ganador el disfrute total o parcial de su premio. ONHOTELS GROUP S.L.U quedará exenta de toda responsabilidad si concurriere alguno de los casos señalados.

4. En caso de que esta promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control del promotor, y que afecte al normal desarrollo de la promoción, ONHOTELS GROUP S.L.U se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la página Web de participación.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN.

Los participantes de la presente promoción deberán tener residencia legal en España y un perfil en la red social Facebook para la participación a través de redes sociales.

Será requisito indispensable cumplir con las condiciones establecidas en estas bases para poder participar en el concurso. Todos los datos facilitados por el participante deberán ser veraces. La identidad de los participantes y ganadores se acreditará exclusivamente por medio de documentos oficiales. En el supuesto de que el participante hubiera facilitado datos falsos, su participación no será tenida en cuenta y quedará excluido de la promoción y de la posibilidad de optar a premio alguno.

PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN.

Durante la vigencia de la promoción, ONHOTELS GROUP S.L.U organizará un concurso a través de email y a través de su página de Facebook. Los participantes deberán enviar sus vídeos junto con los datos personales y los datos de su perfil social de Facebook, sin ningún agregado gráfico al email: concursos@onhotels.es y serán moderadas por los responsables del concurso y aprobadas si cumplen los requisitos. Cada semana, salvo imprevistos que imposibiliten la subida, se publicarán en el muro de Facebook: ON Hotels mencionando los autores y etiquetando, si fuese posible su perfil social de Facebook para notificarle la publicación (única manera de notificación utilizada para la publicación). Entre todos los participantes se ejecutará un sorteo aleatorio, sin mayor requisito que enviarnos sus vídeos y que aprueben los requisitos básicos de participación.

Se notificará al ganador mediante el email que es el remitente desde el cual nos ha llegado el vídeo.

Pueden participar cualquier cliente/seguidor/a de ON Hotels.

Al participar en el presente concurso, los participantes consienten automáticamente en la utilización, publicación y reproducción en todo el mundo y sin limitación, por parte de ONHOTELS GROUP S.L.U de su imagen y nombre en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, incluido Internet, o cualquier otro medio de la naturaleza que sea, con fines comerciales o informativos siempre que éstos se relacionen con la presente Promoción, sin reembolso de ningún tipo para el participante y sin necesidad de pagar ninguna tarifa.

MODERACIÓN Y APROBACIÓN PREVIA

Los vídeos recibidos serán moderados y aprobados para su publicación por los responsables del concurso y por ello ONHOTELS GROUP S.L.U se reserva el derecho de no publicar alguno de los vídeos sin posibilidad de apelación debido al volumen de vídeos gestionado. Algunos de los motivos pueden ser: que el vídeo no alcanza el nivel de calidad y profesionalidad deseado; o que el vídeo infrinja las normas del concurso, la política de privacidad o cualquier normativa de

ONHOTELS GROUP S.L.U y sus centros; que exista algún tipo de prohibición, denuncia o notificación de las redes sociales que no permita la publicación de la imagen.

PREMIOS.

El/la ganador/a obtendrá el siguiente premio: 5 moneydONes, los cuales podrá canjear en cualquier servicio de nuestro hotel durante su estancia, o descontarlos de su próxima reserva con nosotros.

ONHOTELS GROUP S.L.U se reserva el derecho a cambiar el carácter del premio en caso de que no sea posible, por motivos ajenos a la misma, la entrega del premio especificado en las presentes bases. En este caso, ONHOTELS GROUP S.L.U se compromete a que el premio sea de iguales características a las del premio anunciado y/o a que su valor económico sea igual o mayor al del premio anunciado.

En ningún caso se canjearán los premios por su valor en metálico.

EXCLUSIÓN COMO PARTICIPANTES. No podrán participar en el concurso ni por tanto resultar agradecidos:

Los empleados de agencias de publicidad o agencias de promociones que estén involucradas en la elaboración del concurso.

DETECCIÓN DE PARTICIPACIÓN FRAUDULENTA. ONHOTELS GROUP S.L.U se reserva el derecho de excluir de la presente promoción a aquellos usuarios que sospeche o detecte que hayan participado de cualquier manera fraudulenta, pudiendo solicitar cualquier tipo de documentación para confirmar o eliminar cualquier tipo de sospecha. La falta de entrega de la documentación solicitada conllevará la eliminación inmediata del participante.

Si el ganador que opta al premio resultara no cumplir con los requisitos exigidos en las presentes bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos o no diera los datos necesarios que le sean solicitados, entre los que podrá incluirse la copia de su DNI, no accederá a los premios objeto del concurso.

ONHOTELS GROUP S.L.U se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario del concurso. A tal fin comprobará, según su entendimiento, que los perfiles de Facebook son perfiles reales.

CESIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL. Los datos que voluntariamente proporciona a ONHOTELS GROUP S.L.U al participar en esta promoción serán utilizados por esta a los efectos de gestionarla, procediéndose a su cancelación una vez que se haya completado su participación en la misma. Todos los campos son de obligada cumplimentación, de tal modo que la omisión de alguno de ellos podría comportar la imposibilidad de participar en esta promoción. De conformidad con lo dispuesto en el RGPD, si desea acceder a sus datos, rectificarlos, cancelarlos, oponerse a su tratamiento diríjase a ONHOTELS GROUP S.L.U.

El incumplimiento de cualquiera de las bases por parte del participante determinará su inmediata eliminación.

La participación en la presente promoción supone la aceptación íntegra de las presentes bases y la sumisión expresa a las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe ONHOTELS GROUP S.L.U

Facebook no es responsable de la mecánica y participantes de este concurso; no patrocina, avala ni administra de modo alguno la promoción, ni está asociado a ella. La información facilitada está dirigida a ONHOTELS GROUP S.L.U, que utilizará los datos recogidos exclusivamente para fines relacionados con esta promoción.